

en el art. 109 de la citada Ley y, que contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Granada, 8 de noviembre de 2010.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Empleo de Granada, sobre notificación de resolución recaída en el expediente sancionador, en materia de infracciones en el orden social.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.17 de la Ley 4/99, por el que se modifica el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, para conocimiento de los interesados a efectos de notificación, se hace constar que se han resuelto los expedientes abajo relacionados, y que para su conocimiento integro podrán comparecer ante la Delegación Provincial de Empleo (Servicio de Administración Laboral-Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Azacayas, núm. 14, de Granada

Núms. expedientes: SL-213 y 214/10 GR.

Empresa: San Isidro, S.C.A.

Último domicilio conocido: C/ Mariana Pineda, núm. 12, 18640, Padul.

Se hacer saber a la empresa comprendida en la presente relación, el derecho que les asiste a interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Delegación Provincial, ante la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el BOJA, de conformidad con los artículos 1.29 y 30 de la citada Ley 4/99, por el que se modifican los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como el artículo 21 del Real Decreto 928/98, de 14 de mayo.

Granada, 8 de noviembre de 2010.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento integro del acto podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: Un mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo; si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Resolución de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral: Dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

- Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

- Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 549/08-SH.

Empresa: Abdelhafid Dafa.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 5.046 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 17 de septiembre de 2010.

Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Firmado: María Esther Azorit Jiménez.

Expediente núm.: 168/10-SH.

Empresa: Ollero Ramos, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 8.000 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 7 de octubre de 2010.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 191/10-T.

Empresa: José Manuel Baptista Godinho.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: Sanción de 626 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 19 de agosto de 2010.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 192/10-SH.

Empresa: José Manuel Baptista Godinho.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 2.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 19 de agosto de 2010.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 198/10-O.  
 Empresa: Iberia Consulting Prevención Riesgos Laborales Siglo XXI, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 626 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 23 de agosto de 2010.  
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.  
 Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 200/10-SH.  
 Empresa: Ergos Consultores, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Acto notificado: Resolución.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Procedimiento caducado.  
 Lugar y fecha: Huelva, 15 de octubre de 2010.  
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.  
 Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 211/10-O.  
 Empresa: Lisecon & Mansur, S.L.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.  
 Acuerdo: Sanción de 626 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 15 de octubre de 2010.  
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.  
 Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 233/10-SH.  
 Empresa: Francisco Rubio Muriel.  
 Interesado: Sr. representante legal de la empresa.  
 Actos notificados: Resolución y liquidación.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.  
 Acuerdo: Sanción de 8.195 euros.  
 Lugar y fecha: Huelva, 11 de octubre de 2010.  
 Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.  
 Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Huelva, 17 de noviembre de 2010.- El Delegado (Decreto 136/2010, de 13.4), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de Almería.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/666/2006.  
 ENTIDAD: INDUSTRIA VIRGITANA DE LA MADERA, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/079/2006.  
 ENTIDAD: LAUREL DE AGUADULCE, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/663/2006.  
 ENTIDAD: MORTEROS IBALMERIA, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/424/2006.  
 ENTIDAD: ELADIA GUZMÁN DEL REY.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/225/2007.  
 ENTIDAD: ARTEMASOL, S.L.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/304/2007.  
 ENTIDAD: OUTLESS, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/168/2007.  
 ENTIDAD: ITRAB, S.L.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/767/2007.  
 ENTIDAD: GUILLERMO SAEZ, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/746/2007.  
 ENTIDAD: NIETO Y ARCOS, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/845/2007.  
 ENTIDAD: ORERO Y SAEZ DE TEJADA, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/268/2007.  
 ENTIDAD: ESTACIÓN DE SERVICIOS ADRASOIL, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/367/2008.  
 ENTIDAD: PROINERSOL, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/395/2008.  
 ENTIDAD: ALBAHARI INVERSIONES, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/214/2008.  
 ENTIDAD: INDALAUTO, S.A.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/334/2008.  
 ENTIDAD: INTERFINA SERVICIOS FINANCIEROS, S.L..  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/075/2009.  
 ENTIDAD: INMACULADA SOLER MARTÍNEZ.  
 ACTO NOTIFICADO: RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/107/2007.  
 ENTIDAD: RELU STEFAN COSTEL VISAN.  
 ACTO NOTIFICADO: INICIO EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/421/2006.  
 ENTIDAD: ISIDRO VILLEGAS LÓPEZ.  
 ACTO NOTIFICADO: INICIO EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/790/2007.  
 ENTIDAD: MANUEL MARIANO GONZÁLEZ GALLEGU.  
 ACTO NOTIFICADO: ARCHIVO EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/PCD/011/2008.  
 ENTIDAD: YELMO FILMS, S.L.  
 ACTO NOTIFICADO: ARCHIVO EXPTE. REINTEGRO.

EXPEDIENTE NÚM.: AL/TPE/109/2007.  
 ENTIDAD: VIMASALU, S.C.A.  
 ACTO NOTIFICADO: ARCHIVO EXPTE. REINTEGRO.

Almería, 12 de noviembre de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.